Ficha de datos de seguridad del 15/07/2015, Revisión 3

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto Identificación del preparado: Nombre comercial: PINTURA NITRO

Código comercial: CIN0060 Negro Mate/ CIN0061 Negro satinado / CIN0062 Aluminio llantas

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Esmalte nitrosintético

Uso exclusivo para profesionales

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

CINDIS CENTRAL DE COMPRAS

C/ LOS MINEROS.

03400 VILLENA- ALICANTE

Tel.965 800 844 [info@cindis.es-](mailto:info@cindis.es-) www.cindis.es

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

info@cindis.es

1.4. Teléfono de emergencia

GRUPO CINDIS Tel.965 800 844

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones: Propiedades / Símbolos:

F Fácilmente inflamable

Xn Nocivo

Xi Irritante

Frases R:

R11 Fácilmente inflamable.

R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. R36/38 Irrita los ojos y la piel.

R52/53 Nocivo para los organismos acúaticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado): PELIGRO, Flam. Liq. 2, Líquido y vapores muy inflamables. ATENCIÓN, Acute Tox. 4, Nocivo en caso de inhalación.



ATENCIÓN, Acute Tox. 4, Nocivo en contacto con la piel.

ATENCIÓN, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea. ATENCIÓN, Acute Tox. 4, Nocivo en caso de ingestión. PELIGRO, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves. ATENCIÓN, STOT SE 3, Puede irritar las vías respiratorias.

ATENCIÓN, STOT RE 2, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por

inhalación.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente: Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:

Frases R:

Xn Nocivo

F Fácilmente inflamable

R11 Fácilmente inflamable.

R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. R36/38 Irrita los ojos y la piel.

R52/53 Nocivo para los organismos acúaticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S:

S23 No respirar los vapores

S25 Evítese el contacto con los ojos.

S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados. S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

S7/9 Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado. Contiene:

Xileno

Símbolos:

PELIGRO

Indicaciones de Peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H315 Provoca irritación cutánea.

H302+H312+H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación. H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Consejos de Prudencia:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P260 No respirar los vapores o los aerosoles.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P280.D Llevar guantes y prendas de protección y gafas.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310 Llamar inmediatamente a un médico.

P312 Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar un extintor de CO2 para la extinción. Disposiciones especiales:

Ninguna. Contiene:

Xileno butan-1-ol

4-hidroxi-4-metil-pentanona

2-metilpropan-1-ol

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna. Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 25% - < 30% acetato de isobutilo

REACH No.: 01-2119488971-22, Número Index: 607-026-007, CAS: 110-19-0, EC: 203-745-1

F; R66-11; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo

 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

>= 10% - < 12.5% Xileno

REACH No.: 01-2119488216-32, Número Index: 601-022-01-6, CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7

Xn,Xi; R36/37/38-48/20-65-10-20/21



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312

3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

3.8/3 STOT SE 3 H335

3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

3.9/2 STOT RE 2 H373

3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

>= 7% - < 10% 2-butoxietanol

REACH No.: 01-2119475108-36, Número Index: 603-014-00-0, CAS: 111-76-2, EC: 203-905-0

Xn,Xi; R20/21/22-36/38



3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312

3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

>= 5% - < 7% butan-1-ol

REACH No.: 01-2119484630-38, Número Index: 603-004-00-6, CAS: 71-36-3, EC: 200-751-6

Xn,Xi; R10-22-37/38-41-67



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

3.8/3 STOT SE 3 H335

3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

3.3/1 Eye Dam. 1 H318

3.8/3 STOT SE 3 H336

3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

>= 5% - < 7% nitrato de celulosa

Número Index: 603-037-01-3, CAS: 9004-70-0

E,F; R11-3

 2.1/1.1 Expl. 1.1 H201

>= 3% - < 5% 4-hidroxi-4-metil-pentanona

REACH No.: 01-2119473975-21, Número Index: 603-016-00-1, CAS: 123-42-2, EC: 204-626-7

Xi; R36/37



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

3.8/3 STOT SE 3 H335

>= 3% - < 5% acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

REACH No.: 01-2119475791-29, Número Index: 607-195-00-7, CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9

R66-10; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo

 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

>= 1% - < 3% 2-metilpropan-1-ol

REACH No.: 01-2119484609-23, Número Index: 603-108-00-1, CAS: 78-83-1, EC: 201-148-0

Xi; R10-37/38-41-67



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

3.8/3 STOT SE 3 H335

3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

3.3/1 Eye Dam. 1 H318

3.8/3 STOT SE 3 H336

>= 1% - < 3% Nafta disolvente (petróleo), fracción aromatica ligera

REACH No.: 01-2119455851-35, Número Index: 649-356-00-4, CAS: 64742-95-6, EC: 265-199-0

Xn,Xi,N; R66-67-10-37-51/53-65



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

3.8/3 STOT SE 3 H335

3.8/3 STOT SE 3 H336

4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411

3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

DECLP\* DECL\*

DECLP (CLP)\*

>= 0.01% - < 0.1% acetato de n-butilo

REACH No.: 01-219485493-29, Número Index: 607-025-00-1, CAS: 123-86-4, EC: 204-658-1

R10-66-67; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

3.8/3 STOT SE 3 H336

\*DECLP: Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo I de la Directiva 67/548/CEE. La clasificación 'Cancerígeno' no es necesaria si se puede demostrar que la sustancia contiene menos del 0,1% peso/peso de benzeno.

\*DECL: Clasificado de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE

\*DECLP (CLP): Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo VI del Reglamento CE 1272/2008. No es necesario

aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (número EINECS 200-753-7). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno ni mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (102-)260-262-301 + 310-331(tabla 3.1) o las frases S (2-)23-24-62 (tabla 3.2). Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO. No ofrecer nada de comer o beber.

En caso de inhalación:

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso

o la ficha de seguridad) Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad: Agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión. La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual. Quitar toda fuente de encendido.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios. Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado. Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades

responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener del derrame y recogerlo con material obsorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislacion local y nacional.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener siempre bien cerrados los contenedores. Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol. Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Indicaciones para los locales: Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Consultar punto 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

acetato de isobutilo - CAS: 110-19-0

UE - LTE(8h): 275 mg/m3, 50 ppm - STE: 550 mg/m3, 100 ppm

ACGIH, 150 ppm - Notas: Eye and URT irr

Xileno - CAS: 1330-20-7

ICR1 - LTE(8h): 221 mg/m3, 50 ppm - STE(): 442 mg/m3, 100 ppm - Notas: Assorbito attraverso la pelle

UE - LTE(8h): 221 mg/m3, 50 ppm - STE: 442 mg/m3, 100 ppm - Notas: Bold-type: Indicative Occupational Exposure Limit Values [2,3] and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography) ACGIH, 100 ppm, 150 ppm - Notas: A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair

2-butoxietanol - CAS: 111-76-2

UE - LTE(8h): 98 mg/m3, 20 ppm - STE: 246 mg/m3, 50 ppm - Notas: Bold-type: Indicative Occupational Exposure Limit Values [2,3] and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography) ICR1 - LTE(8h): 98 mg/m3, 20 ppm - STE(): 246 mg/m3, 50 ppm - Notas: Pelle

ACGIH, 20 ppm - Notas: A3, BEI - Eye and URT irr butan-1-ol - CAS: 71-36-3

UE, 20 ppm

ACGIH, 20 ppm - Notas: Eye and URT irr

4-hidroxi-4-metil-pentanona - CAS: 123-42-2

ACGIH, 50 ppm - Notas: URT and eye irr acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

UE - LTE(8h): 275 mg/m3, 50 ppm - STE: 550 mg/m3, 100 ppm - Notas: Indicative Occupational Exposure Limit

Values [2,3] and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography) ICR1 - LTE(8h): 275 mg/m3, 50 ppm - STE: 550 mg/m3, 100 ppm - Notas: H

2-metilpropan-1-ol - CAS: 78-83-1

ACGIH, 50 ppm - Notas: Skin and eye irr

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromatica ligera - CAS: 64742-95-6

UE - LTE(8h): 100 mg/m3, 19 ppm acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

UE, 150 ppm, 200 ppm

ACGIH, 150 ppm, 200 ppm - Notas: Eye and URT irr

Valores límites de exposición DNEL Xileno - CAS: 1330-20-7

Trabajador profesional: 289 mg/kg - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 180 mg/kg - Consumidor: 108 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A

largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 77 mg/m³ - Consumidor: 14.8 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Consumidor: 1.6 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

2-butoxietanol - CAS: 111-76-2

Trabajador profesional: 75 mg/kg - Consumidor: 38 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 98 mg/m³ - Consumidor: 49 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A

largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 3.2 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos butan-1-ol - CAS: 71-36-3

Trabajador profesional: 310 mg/m³ - Consumidor: 55 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Consumidor: 3125 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

4-hidroxi-4-metil-pentanona - CAS: 123-42-2

Trabajador profesional: 9.4 mg/kg - Consumidor: 3.4 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 66.4 mg/m³ - Consumidor: 11.8 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 3.4 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

Trabajador profesional: 153.5 mg/kg - Consumidor: 54.8 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A

largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 275 mg/m³ - Consumidor: 33 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

2-metilpropan-1-ol - CAS: 78-83-1

Trabajador profesional: 310 mg/m³ - Consumidor: 55 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Consumidor: 25 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Consumidor: 102.34 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales Trabajador profesional: 960 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 960 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 480 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos

sistémicos

Trabajador profesional: 480 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Valores límites de exposición PNEC Xileno - CAS: 1330-20-7

Objetivo: STP - Valor: 6.58 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.327 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 0.327 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 12.46 mg/kg Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 12.46 mg/kg Objetivo: Soil - Valor: 2.31 mg/kg

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.327 mg/l

2-butoxietanol - CAS: 111-76-2

Objetivo: Purification plant - Valor: 463 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 34.6 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 3.46 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 3.13 mg/kg

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 9.1 mg/l butan-1-ol - CAS: 71-36-3

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.0178 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 0.015 mg/kg Objetivo: agua dulce - Valor: 0.082 mg/l Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0082 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 2.25 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.178 mg/kg

4-hidroxi-4-metil-pentanona - CAS: 123-42-2

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 9.06 mg/kg Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.91 mg/kg Objetivo: Soil - Valor: 0.63 mg/kg

Objetivo: agua dulce - Valor: 2 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.2 mg/l Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 1 mg/l Objetivo: Purification plant - Valor: 82 mg/l

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 100 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 3.29 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.329 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 0.29 mg/kg Objetivo: agua dulce - Valor: 0.635 mg/l Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0635 mg/l

2-metilpropan-1-ol - CAS: 78-83-1

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.152 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 0.0699 mg/kg Objetivo: agua dulce - Valor: 0.4 mg/l Objetivo: Agua marina - Valor: 0.04 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 11 mg/l

Objetivo: Purification plant - Valor: 10 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1.52 mg/kg acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Objetivo: STP - Valor: 35.6 mg/l

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.18 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.018 mg/l Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 0.36 mg/l Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.981 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.0981 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 0.0903 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad. Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton. Protección de las manos:

Guantes de nitrilo según norma EN 374 (A-F-I), tiempo de permeabilidad > 60 minutos; 0,4 mm. de espesor. Protección respiratoria:

Emplear un dispositivo adecuado de protección de las vias respiratorias, máscara con filtro “A”, color marrón, para gas y vapores orgánicos con punto de ebullición >65°C.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color: Líquido, varios colores

Olor: Típico de disolvente

Umbral de olor: N.D.

pH: N.A. (organic solvent) Punto de fusión/congelamiento: N.D.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 118 °C Inflamabilidad sólidos/gases: N.A.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: 0,9 - 7 % vol

Densidad de los vapores: N.D. Punto de ignición (flash point, fp): 17,8 °C Velocidad de evaporación: N.D. Presión de vapor: 16,7 hPa

Densidad relativa: 0,98 ± 0,05 g/cm³

Hidrosolubilidad: Insoluble Solubilidad en aceite: N.D. Temperatura de autoencendido: 432°C - 528°C Temperatura de descomposición: N.D.

Viscosidad: N.A. Propiedades explosivas: N.D. Propiedades comburentes: N.D.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede generar gases inflamables en contacto con elementos metálicos (alcalinos y alcalinotérreos) y nitruros.

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla: N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

acetato de isobutilo - CAS: 110-19-0 a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 35.7 mg/l Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 8500 mg/kg Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/l

Xileno - CAS: 1330-20-7 a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 6350 Ppm - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3523 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 4350 mg/kg

2-butoxietanol - CAS: 111-76-2 a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 2-20 mg/l - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 200-2000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata = 400-2000 mg/kg butan-1-ol - CAS: 71-36-3

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 5 mg/l - Duración: 4h

4-hidroxi-4-metil-pentanona - CAS: 123-42-2 a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3002 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 1875 mg/kg acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 35.7 mg/l Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 8500 mg/kg Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/l

2-metilpropan-1-ol - CAS: 78-83-1 a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 18.18 mg/l - Duración: 6H Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2830 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromatica ligera - CAS: 64742-95-6 a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 6193 mg/m3

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3592 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3160 mg/kg acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 6400 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 21.1 mg/l - Duración: 4h

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromatica ligera - CAS: 64742-95-6

Crisis aguda: Inhalación: Las concentraciones de vapor superior a los niveles de exposición recomendados, son irritantes para los ojos y comprometen el sistema respiratorio, pueden causar dolor de cabeza y mareos, son anestésicos y dar otros efectos al sistema nervioso central.

Contacto con la piel: Bajo índice di toxicidad. Contactos frecuentes o prolungados pueden desengrasar o secar

la piel, provocando escozor y dermatitis.

Contacto con los ojos: Causará fastidio a los ojos; pero no dañará el tejido ocular.

Igestión: Cantidad de líquido aún si en pequeñas cantidades introducidas en el sistema respiratorio durante la ingestión o a través del vómito, pueden provocar pulmonía o edema pulmonar. Mínimo índice de toxicidad.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;

d) sensibilización respiratoria o cutánea; e) mutagenicidad en células germinales; f) carcinogenicidad;

g) toxicidad para la reproducción;

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Nocivo para los organismos acúaticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Nafta disolvente (petróleo), fracción aromatica ligera - CAS: 64742-95-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 2.9 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 1 mg/l - Notas: NOEC

12.2. Persistencia y degradabilidad

No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superfície del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de

sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/,uy bioacumulable). Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Cantidades exentas, no sujetas a la normativa ADR, hasta 5L por envase interior y hasta 30 kg por bulto.

14.1. Número ONU

ADR Número ONU: 1263

IMDG Número ONU: 1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Nombre expedición: Pinturas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID:

Clase: 3

Etiqueta: 3

IMDG:

Clase: 3.2

Etiqueta: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR Grupo embalaje: II IMDG Grupo embalaje: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino MARPOL (Annex II/III): No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

IMDG-EMS: F- E

, S-E

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo) Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I) Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP) Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP) Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP) Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE)

1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores: Ninguna.

Compuestos orgánicos volátiles - COV =592.58 g/Kg= 639.29 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.00 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 % Carbono Orgánico - C = 0.44

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas. Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3: R10 Inflamable

R11 Fácilmente inflamable.

R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. R22 Nocivo por ingestión.

R3 Alto riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición. R36/37 Irrita los ojos y las vías respiratorias.

R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. R36/38 Irrita los ojos y la piel.

R37 Irrita las vías respiratorias.

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel. R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

R51/53 Tóxico para los organismos acúaticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daños pulmonares.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

H226 Líquidos y vapores inflamables. H332 Nocivo en caso de inhalación. H312 Nocivo en contacto con la piel. H319 Provoca irritación ocular grave. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H315 Provoca irritación cutánea.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H302 Nocivo en caso de ingestión.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H201 Explosivo; peligro de explosión en masa.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 453/2010/UE.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European

Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90" Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del

producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society). CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos. IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos. KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta. LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LTE: Exposición a largo plazo.

N.A.: Not applicable. N.D.: Not determined.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. STE: Exposición a corto plazo.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos. TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar

ACGIH).